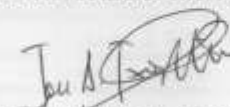


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.-
MANTA-ECUADOR

EN LA AVENIDA TERCERA Y CALLE 13-A DE LA CIUDAD DE MANTA, PARROQUIA DEL CANTÓN DEL MISMO NOMBRE, PROVINCIA DE MANABÍ, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 10H:00, EN EL LOCAL DONDE FUNCIONAN SUS OFICINAS SE REUNEN LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA. EN CUMPLIMIENTO DEL ART 116 DE LA LEY DE CIA Y EL ARTÍCULO SEXTO Y SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS DE LA CIA. PREVIA CITACIÓN DE ESTILO, PRESIDE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS EL SR. JESUS DIONISIO CHOPITEA GABIOLA, PRESIDENTE DE LA CIA. , CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL ING. FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA GERENTE DE LA COMPAÑÍA QUIEN ASISTE POR SUS PROPIOS DERECHO COMO SOCIO Y COMO SECRETARIO EN ESTA JUNTA Y EN REPRESENTACION CONVENCIONAL DE QUIENES LE OTORGARON EL RESPECTIVO PODER DE REPRESENTACIÓN. CONSTATANDO EL SECRETARIO QUE EL CAPITAL SOCIAL DE LA CIA. SE ENCUENTRA EL 100% PAGADO Y SUSCRITO Y CONSTATANDO LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS, SE INSTALA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS PARA TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA: 1.-INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013; 3.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013, PRESENTADOS POR EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DE LOS MISMOS. LA JUNTA APRUEBA EL ORDEN DEL DIA A TRATARSE, EL SEÑOR SECRETARIO CERTIFICA LA EXISTENCIA DEL QUORUM REGLAMENTARIO CONSTATANDO EL TOTAL DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA EMPRESA QUE ES DE 21.600 DISTRIBUIDOS ENTRE LOS SOCIOS SEGÚN CANTIDADES DETALLADAS EN LOS ANEXOS Y SE COMIENZA A TRATAR LOS PUNTOS PARA LO QUE FUE CONVOCADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. EL SR. JAVIER CHOPITEA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA EXHIBE A LOS PRESENTES EL ORIGINAL Y COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPUESTOS POR EL BALANCE DE COMPROBACIÓN, ESTADOS Y PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL Y SUS AUXILIARES, PARA QUE SEA LA PRESENTE JUNTA LA QUE LOS ANALICE, LOS APRUEBE O SE TOMEN LAS RESOLUCIONES PERTINENTES SOBRE LOS MISMOS. DESPUÉS DE TOMAR LOS SOCIOS EL TIEMPO PRUDENCIAL EN ANALIZAR INDIVIDUALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS, APRUEBAN LOS MISMOS, ESTANDO TODOS DE ACUERDO, Y NO TENIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE 30 MINUTOS PARA REDACTAR EL ACTA, LA MISMA QUE UNA VEZ ELABORADA Y LEIDA EN ALTA VOZ FUE APROBADA EN SU TOTALIDAD Y FIRMADA POR LOS SOCIOS ASISTENTES Y AUTORIZADOS, SR. JESUS DIONISIO CHOPITEA GABIOLA, JON ANDONI TXOPITEA GABIOLA, LUIS MARÍA CHOPITEA GABIOLA, FIRMA EL ING. JAVIER CHOPITEA GABIOLA GERENTE GENERAL PESQUERA CHOPITEA, POR SÍ Y EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS SOCIOS: JOSÉ RAMÓN CHOPITEA GABIOLA, MARÍA ÁNGELES CHOPITEA GABIOLA, MARÍA ESTHER CHOPITEA GABIOLA. SIENDO LAS 11H05 SE DA POR CONCLUIDA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PESQUERA CHOPITEA CIA. LTDA.


SR. JESUS DIONISIO CHOPITEA GABIOLA
SOCIO
PRESIDENTE


JON ANDONI TXOPITEA GABIOLA
SOCIO


LUIS MARÍA CHOPITEA GABIOLA
SOCIO

ING. FRANCISCO J. CHOPITEA GABIOLA
Gerente Pesquera Chopitea Cia. Ltda.
POR SÍ Y EN REPRESENTACION LEGAL DE LOS SOCIOS JOSÉ RAMÓN CHOPITEA GABIOLA, MARÍA ÁNGELES CHOPITEA GABIOLA, MARÍA ESTHER CHOPITEA GABIOLA

Doy fe.


ING. FRANCISCO J. CHOPITEA GABIOLA
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. N° 130502934-8